



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **Acta de la reunión virtual de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 17 de marzo de 2021.**

Siendo las 10:45 horas, con la presencia telemática de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna; Vicepresidenta; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; del Dip. Edgar Guzmán Valdez, Secretario; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Martha Garay Cadena informó sobre la situación generada por diversos incendios forestales en el estado de Coahuila, por lo que Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que se está trabajando en conjunto con la Junta de Coordinación Política para hacer un pronunciamiento sobre el asunto.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó su lectura y se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 9 de marzo de 2021.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de hoy miércoles 17 y jueves 18 de marzo de 2021.

Sobre dichas sesiones la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que únicamente se recibió de la JCP la propuesta del Orden del Día para la sesión de hoy, por lo que propuso y fue aprobado por la Mesa Directiva convocar a reunión de trabajo el día de mañana para conocer lo conducente a la sesión del jueves 18 de marzo.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### Miércoles 17 Sesión Ordinaria modalidad semipresencial

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; 3 reincorporaciones; 1 solicitud de licencia; 1 toma de protesta; 7 minutas; 1 iniciativa del Congreso de Guanajuato; apartado de propuestas de órganos de gobierno; 5 dictámenes a discusión y votación; 1 efeméride con motivo del Día de la Expropiación Petrolera, a cargo de los grupos parlamentarios; 91 iniciativas de diputadas y diputados; y 31 proposiciones con punto de acuerdo para turno a comisiones.

En este sentido se acordó lo siguiente:

- Iniciar con las condolencias a la Dip. Karen Michel González Márquez por el sensible fallecimiento de su padre.
- Continuar con comunicaciones, en las que se destacan:
  - 3 reincorporaciones de las diputadas Elba Lorena Torres Díaz del GPPT, y Ma. de Jesús García Guajardo y del diputado de José Guillermo Aréchiga Santamaría, ambos del GPMORENA
    - 1 solicitud de licencia de la Dip Rocío Barrera Badillo del GPMORENA.
    - 1 toma de protesta de la Dip. Joaquina Hernández Agüero, suplente de la Dip. María del Rosario Merlín García del GPMORENA.
  - 7 minutas con proyecto de decreto:
    - Que reforma diversas leyes en materia de igualdad salarial y no discriminación entre mujeres y hombres.
    - Que reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia digital.



## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cívica.
  - Que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.
  - Que reforma los artículos 30 y 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de lenguaje incluyente.
  - Que reforma los incisos A) y B) de la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acciones de inconstitucionalidad.
  - Que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de lenguas nacionales, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.
- 1 iniciativa del Congreso de Guanajuato que adiciona al artículo 4 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
  - Dar paso a la discusión de 5 dictámenes, mismos que tuvieron Declaratoria de Publicidad en sesión del 8 de marzo del presente, a saber:
    - De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.
    - De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma los artículos 48, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, que reforma el artículo 1138 del Código de Comercio.
- De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, que reforma diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de igualdad sustantiva.
- De la Comisión de Gobernación y Población, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Finalmente continuar con la efeméride con motivo del Día de la Expropiación Petrolera, a cargo de los grupos parlamentarios con intervenciones de hasta 5 minutos.

#### **4. Asuntos Generales**

- La Presidencia informó que será circulado a los integrantes de este órgano, los Lineamientos Generales de la Mesa Directiva para la difusión de las labores legislativas de las y los diputados que opten por la elección consecutiva conforme a lo mandatado en el Acuerdo respectivo, y señaló que se trata de un documento trabajado por la Secretaría Técnica de este órgano, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Coordinación de Comunicación Social, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Presidente de la JCP y los grupos parlamentarios, por lo que se estará a la espera de sus comentarios y observaciones a efecto de someterlo a la aprobación del Pleno a más tardar el próximo 25 de marzo.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que fue distribuido para su conocimiento el Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Comunicación Social 2021, mismo que al no recibir comentarios por parte de los integrantes de este órgano, la Presidenta instruye su publicación inmediata en la Gaceta Parlamentaria.



## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Sobre el reciente cargo asumido como Presidenta Pro-Tempore 2021-2022 del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), la Dip. Dulce María Sauri Riancho comunicó que una vez socializado con la JCP, presentará ante este órgano una propuesta de agenda para que las y los diputados de la Mesa Directiva participen en la integración de las comisiones correspondientes y en las actividades que se llevarán a cabo.
- La Secretaría General dio cuenta con reporte de las pruebas de PCR realizadas en la Cámara de Diputados e informó que durante las 10 últimas semanas consecutivas el número de contagios ha ido a la baja, pasando de 69 semanales a únicamente 6 personas que han dado positivo en la última semana. Asimismo, informó que con el apoyo de las y los legisladores y de las distintas áreas de la Cámara, se está llevando el registro de las personas que están siendo vacunadas.

Sobre este tema, las Dip. Ma. Sara Rocha Medina y Dip. Mónica Bautista Rodríguez hicieron diversos comentarios resaltando la importancia del programa de vacunación y el de mantener las medidas precautorias que se han instrumentado y que han generado resultados positivos.

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho respaldó los comentarios antes vertidos y consideró necesario el llevar una estadística sobre las y los legisladores y el personal que ya están siendo vacunados.

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos dio cuenta de lo siguiente:
  - La Cámara de Diputados fue notificada por parte del juzgado en materia administrativa, del amparo promovido por Parque Solar Orejana y Eoliatic del Pacífico en contra de las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como del Ejecutivo Federal, por la promulgación del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica publicado en el DOF el 9 de marzo del presente, por lo que se concedió la suspensión provisional de dicha norma para efectos generales.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Además, fueron notificados otros 11 amparos de distintas empresas de la industria eléctrica en el mismo sentido y de igual forma les fue concedido la suspensión provisional de la norma.
- Derivado de lo anterior, se informó que hoy vence el plazo para que la Cámara presente el informe justificado y en el transcurso del día se interpondrá la queja correspondiente.
- De igual forma se informó que el 4 de mayo del presente se llevará a cabo la audiencia constitucional para la definición de la suspensión definitiva.
- Finalmente, se tiene conocimiento de que han sido admitidas al menos otras 20 demandas sobre este tema en juzgados en materia de competencia económica que aún no han sido notificados a la Cámara, por lo que se mantendrá informado a este órgano de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta



**Dip. Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta



**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**



**Dip. Ma. Sara Rocha Medina**  
Vicepresidenta



**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaría



**Dip. Karen Michel González Márquez**  
Secretaria



**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria



**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria



**Dip. Edgar Guzmán Valdez**  
Secretario



**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria



**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria